I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

000934

DECRETO EXENTO N°202/ / 2020

Cerrillos, 17 NOV. 2020

V I S T O S:

La Centésima Cuadragésima Segunda Sesión Ordinaria del Concejo Comunal, de fecha 12 de noviembre de 2020; el Certificado N°121/2020 de la Secretaria Municipal; las Actas Electrónicas de Apertura Administrativa, Económica y de Evaluación de la licitación pública; el Decreto Exento N°202/843/2020; la Ley N°19.886 Bases Sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicio; el D.S. del Ministerio de Hacienda N°250, de 2004 y sus modificaciones posteriores; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

El Acuerdo adoptado por el H. Concejo Municipal en su Centésima Cuadragésima Segunda Sesión Ordinaria, realizada con fecha 12 de noviembre de 2020.

Que, mediante Decreto Exento N°202/843/2020, se aprobó el llamado a licitación pública denominada **"ADQUISICIÓN DE JUGUETES DE NAVIDAD 2020, CERRILLOS", ID 812-49-LE20.**

D E C R E T O:

1. Adjudícase a la empresa **IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA KUPREM SpA**, R.U.T. N° [redacted] representada legalmente por don **Prem Gordhandas Sadarangani**, cédula de identidad N° [redacted] la **"ADQUISICIÓN DE JUGUETES DE NAVIDAD 2020, CERRILLOS", ID 812-49-LE20**, por un valor total de $27.132.000.- (veintisiete millones ciento treinta y dos mil pesos) I.V.A. incluido, con la entrega de los juguetes en 1 día hábil desde emitida la Orden de Compra.

2. La Dirección Jurídica elaborará el contrato respectivo.

3. El gasto que irroga la ejecución del presente Decreto se imputará a la cuenta 215.22.12.999.002 "Navidad" del Presupuesto Municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

ARTURO AGUIRRE GACITÚA
Alcalde

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

000934

DECRETO EXENTO Nº202/ / 2020

AAG/CUCH.

Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
Oferente
I.T.S.
Página Web.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

0000935

CERTIFICADO N°121/2020

Cerrillos, 13 de noviembre de 2020

La Secretaria Municipal que suscribe, certifica que en la Centésima Cuadragésima Segunda Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, realizada con fecha 12 de noviembre del 2020 se aprobó por unanimidad, la suscripción del contrato con la **Importadora y Distribuidora Kuprem SpA**, para la **"Adquisición de Juguetes de Navidad 2020, Cerrillos"**, por la suma de **$27.132.000**.- (veintisiete millones ciento treinta y dos mil pesos) con IVA incluido, con la entrega de los juguetes en un día hábil desde la emisión de la Orden de Compra.

Se deja constancia que no se encontraba presente en la sesión la señorita concejal doña Maria Luisa Figueroa Garrido.

El presente certificado se extiende en virtud del artículo 49 Título VI del Reglamento de Funcionamiento del Concejo Municipal, sancionado por Decreto Exento N°202/1542/2017, para elaborar el decreto alcaldicio respectivo.

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

CUCH